CUENTA DE COBRO #11

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS Y/O SERVICIOS

CUENTA DE COBRO No. 11

FECHA: DICIEMBRE DEL 2024

Yo MARLENE DEL SOCORRO LA HOZ AGUILAR identificada con la cedula de ciudadanía Nº. 1143330210 DE BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN, con NIT No. 901440630-6.

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.800.000,00)
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2024

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR CONTADOR, FINANCIERO Y ADMINISTRADOR DE LAS PLATAFORMA SNIES DE CEMIL Y SUS UNIDADES. DEL CONTRATO Nº 267 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE EDUCACION - 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO 41.800.000

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: MARLENE DE LA HOZ AGUILAR
Identificación: 1143330210
Lugar de Residencia: CALLE 23C # 69-16 LUCERNA 913
Cuenta de Ahorros: 78822615308 BANCOLOMBIA

Firma _____
MARLENE DE LA HOZ AGUILAR
CC. 1.143.330.210

CEMIL